



# GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

## OFICIALIA MAYOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

#### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-06-15 PARA LA CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO A LICENCIAS DE SOFTWARE ANTIVIRUS REQUERIDO POR LA OFICIALIA MAYOR DE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:00 horas del día once de mayo del año dos mil quince, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-06-15, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialia Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialia), personal de la Dirección General de Adquisiciones, de la Dirección General Administrativa y de la Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales, todas adscritas a la Dependencia antes mencionada; y personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante SEFIRECU), para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado III, inciso c), de la convocatoria y artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y lo señalado en el artículo 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 52 de la Ley, con relación a lo establecido en el artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialia el acto fue presidido por el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones de la Oficialia, quien fue asistido por personal del ente requirente siendo la M.D.O.H. Claudia Angélica Saldivar Soto, Directora General Administrativa y el Ing. José Luis Moreno Rodríguez, Director General de Soporte a las Tecnologías de Información y del área técnica en el presente procedimiento el Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática de la Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales todos de la Oficialia, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

En desahogo al punto número uno los asistentes a la reunión son las siguientes personas: por parte de la Oficialia; el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones de la Oficialia; Lic. Javier Mojarrero Rosas, Director de Procedimientos de Contratación y la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Concursos de la Dirección de Procedimientos de Contratación y persona autorizada por la Oficialia para coordinar las actividades de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la convocatoria de la presente invitación; como ente requirente la M.D.O.H. Claudia Angélica Saldivar Soto, Directora General Administrativa y el Ing. José Luis Moreno Rodríguez, Director General de Soporte a las Tecnologías de Información y del área técnica



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-06-15  
CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO A LICENCIAS DE SOFTWARE ANTIVIRUS  
REQUERIDOS POR LA OFICIALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

en el presente procedimiento Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática de la Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales, y por parte de la SEFIRECU, el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.

En desahogo al punto número dos, se asienta que no hay preguntas por parte de los proveedores invitados.

Se da por terminada la reunión siendo las 09:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza,  
Director General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR EL ENTE REQUIERENTE:**

M.D.O.H. Claudia Angélica Saldivar Soto,  
Directora General Administrativa de la  
Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Ing. José Luis Moreno Rodríguez,  
Director General de Soporte a las  
Tecnologías de Información de la  
Coordinación General de Mejores Prácticas  
Gubernamentales de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

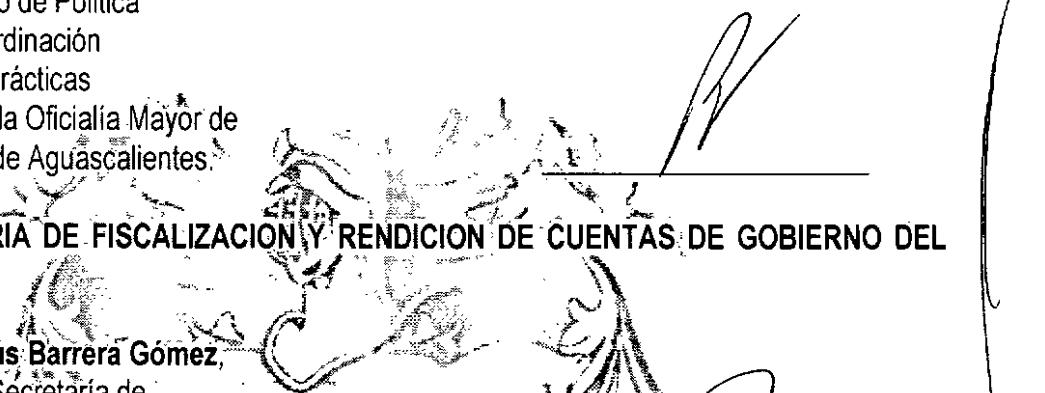


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-06-15  
CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO A LICENCIAS DE SOFTWARE ANTIVIRUS  
REQUERIDOS POR LA OFICIALÍA

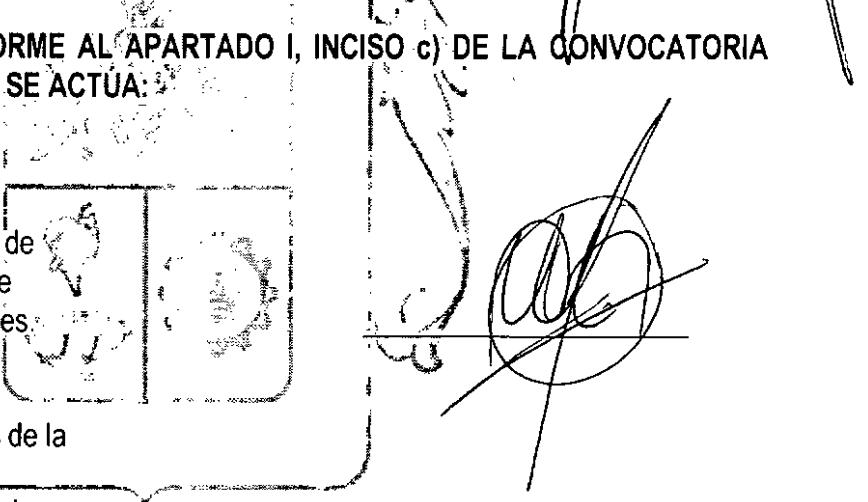
Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

AREA TÉCNICA:

Ing. Roberto Ortiz Hernández,  
Jefe del Departamento de Política  
Informática de la Coordinación  
General de Mejores Prácticas  
Gubernamentales de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

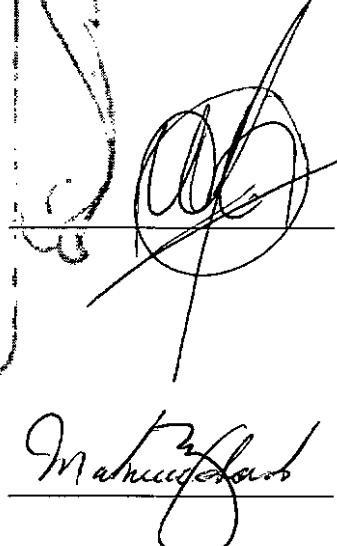
  
**POR LA SECRETARIA DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,  
Representante de la Secretaría de  
Fiscalización y Rendición de Cuentas de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

  
**PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO I, INCISO c) DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTUA:**

Lic. Javier Mojarrero Rosas,  
Director de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,  
Jefe del Departamento de Concursos de la  
Dirección de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

  
  
**SE ASIENTA QUE NO HAY PROVEEDORES PRESENTES.**

ACLARACIÓN DE DUDAS  
11 de mayo de 2015.

----- FIN DE TEXTO -----

